ACTA N° 51/17. Municipio 18 de Mayo, martes 26 de Diciembre de 2017.-
En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reune el Concejo, presidido por el Alcalde Nelson Alpuy, haciéndose presentes los Srs/as. Concejales Adriana Sanchez, Rosa Recarte, Patricio Saraleguy, Silvia Nuñez, y Juan Cervini.
Siendo las 20:00 hs comienza la sesión ordinaria.
Recepción de invitados: Se recibe en régimen de comisión general a la Comisión de vecinos del barrio San Isidro, quienes presentan una serie de reclamos vinculados a falta de contenedores individuales, alumbrado, garitas, y recuperación de espacio público recientemente desalojado en la calle Tacuari. En este sentido, solicitan conocer plazos de acción en los distintos temas, a fin de poder transmitir a los vecinos sobre el cronograma de trabajo para esa zona. En respuesta a lo anterior, tanto el Alcalde como los Concejales presentes presentan las distintas proyecciones que existen sobre los diferentes tema, abarcando satisfactoriamente las demandas planteadas por los vecinos, quienes agradecen la oportunidad y esperan los resultados expuestos.
Presentación de previos: Concejal Cervini solicita realización de un minuto de silencio en virtud del fallecimiento del jóven Daniel Suarez, recientemente fallecido en accidente vial.
Orden del día:**1)**- Lectura y firma de acta Nro 50/17, se aprueba 4 en 4.
2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones 102/17,103/17, 104/17, 105/17 y 106/17 se aprueban 4 en 4.
3)- Movil de Salud. Enero 2018. Se presenta por parte de Secretaría la postergación definida por la Dirección de Salud de la IdC, pasando del 15 al 27 de Enero. En lo que respecta a la ubicación, se propone realizar sondeo en zona de San Isidro a fin poder determinar si es viable trasladarlo hacia esa zona, en caso negativo, se entiende que tanto el Centro de Barrio como el Municipio resultan adecuados para afincar el móvil, lo cual se aprueba 4 en 4.
4)- Pedido de colaboración económica. Comisión Pro-Fomento San Francisco. Se da lectura a la nota presentada solicitando respaldo para la realización del día de reyes, destinado a los niños del barrio, para lo cual se define destinar $ 3000, lo cual se aprueba 4 en 4.
5)- Nota Concejal Cervini. Calle Miguel de la Riera. Se da lectura al planteo de reparación de la mencionada calle, en virtud de la imposibilidad de poder ingresar ambulancias a atender pacientes enfermos. En virtud de que la vía pertenece al asentamiento 1ro de Mayo, y que dichas calles están dentro del plan de obras quinquenal, se entiende pertienente pase a Dirección de Obras y a Desarrollo Social para su conocimiento, lo cual se aprueba 4 en 4.
6)- Nota Concejal Cervini. Camaras de seguridad en el Municipio. Se presenta el pedido de comunicación con el Ministerio del Interior para que el Municipio se interiorice de la situación actual de las camaras de seguridad colocadas a lo largo y ancho del territorio, así como conocer los planes de extensión de los dispositivos. Habiendo acuerdo en realizar el pedido, se aprueba 4 en 4.
7)- Pedido de Informes. Gastos Evento Ciudad 18 de Mayo. Se presenta solicitud de conocer detalle de gastos realizados en virtud del evento realizado el día 15/12 pasado, en el marco de los festejos por la promulgación de la ley Ciudad 18 de Mayo, lo cual pasa a Secretaria para su confección.
8)- Sesión Extraordinaria para definición de evento del día de reyes. Concejal Saraleguy propone realizar un encuentro del Concejo durante el receso para el Miércoles 3 de Enero a fin de poder definir el mencionado evento, así como realizar Comisión para el día de mañana Miércoles 27 a las 19:00 horas para poder delinear las caratcerísticas del evento, instando a las comisiones fomento a participar de la organización y fijando como monto máximo de gasto la cifra de $U 30.000, lo cual se aprueba 4 en 4.
Siendo las 22:00, se levanta la sesión.
Próximo Concejo, martes 16 de Enero de 2018, sesión ordinaria.
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 16 de Enero de 2018, LA QUE OCUPA EL FOLIO 51.

NELSON ALPUY

ROSA LEONOR RECARTE

JUAN CERVINI

SILVIA NUÑEZ

Gabriela Carrasco
Secretaria Administrativa
Municipio 18 de Mayo

copia fiel de original

Tomás Berreta 370 (Edificio Central)
Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario)
Canelones - Uruguay
Tel: (+598) 1828
www.imcanelones.gub.uy